

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIV

Miércoles 9 de Agosto de 1919

Núm. 10.156

NOTAS DEL DIA

Sigue siendo la cuestión batallona en el Congreso la cuestión de la fórmula económica y la del arreglo de las planillas.

—Creía la gente que en estos días de suspensión de sesiones se habrían hecho trabajos que suavizasen asperezas y se podría discutir y aprobar en un par de sesiones, sin guillotina por supuesto, la fórmula económica. Dependía de que el Sr. La Cierva hubiese variado de actitud y de que el Sr. Maura mandase instrucciones en este sentido.

Los que abrigan aquellas esperanzas vieron ayer defraudadas en el Congreso. El Sr. La Cierva sigue en sus trece y dispuesto a vencer.

Claro que, al fin, la fórmula saldrá del Congreso sin que tengan que usar el forceps los que se sientan en el banco azul, pero la cuestión no es esa; es, sencillamente de que puedan o no vivir los gobiernos sin cuidarse del Parlamento.

Si ahora se aprueba la fórmula prorrogando los presupuestos hasta Abril pueden los profesionales de la política hacer en el otoño todas las combinaciones imaginables, incluso la de disolver las Cortes, porque hay un margen grande hasta Abril; si prospera lo que quiere el Sr. La Cierva eso no podrá suceder porque en Diciembre se presentarán los mismos apremios que ahora.

De modo que el regateo de fechas tiene una grandísima importancia y el gobierno está haciendo el juego, con su actitud, a las izquierdas que aspiran a heredarle en Octubre o Noviembre y que no podrán hacerlo si la prórroga no excede de la fecha que señala D. Juan de La Cierva y Peñafiel.

Muchas veces hemos afirmado que los vicios que aquejan a la política española, son propios no sólo de ésta, sino de todas. ¡Cuántas veces se ha dicho que aquí el profesionalismo, político pospone lo grande a lo menudillo. Pues he aquí el aspecto que ahora encontramos en la política francesa.

Ha publicado el «Diario Oficial» de la vecina nación un decreto, según el cual la cesación de hostilidades se entenderá para todos los efectos legales, a partir de la fecha en que se rectifique el Tratado de Paz. A esa fecha se subordinan, pues ininidad de medidas económicas, el desarme de Alemania, el pago de contribuciones en especie por parte del Estado alemán. El Tratado se ha ratificado por Inglaterra y por Alemania. ¿No es verdad que parece debería tener Francia un interés máximo en acelerar la ratificación?

¡Ah! Pues los representantes parlamentarios han acordado ponerse en vacación el 8 de Agosto y persistir en ella hasta el 26, y luego será ratificado el Tratado de Versalles. Así se pierde un tiempo para los asuntos magnos y se emplea en asistir a los Consejos generales. La política menuda en primacía sobre la grande.

En todas partes... Ahora que Francia trata de ganar la guerra, y nosotros de deducir los provechos de la paz.

Notas de un curioso

En el año 1918 empezaron los hermanos Rothschild a desempeñar un papel preponderante en el mundo financiero; gracias a sus incommensurables riquezas pasan como a iguales a los gobiernos gobernantes.

Uno de ellos fijó su residencia en París, donde llevó un tren de casa lujosísima. Sin embargo, para completar el efecto de los brillantes salones faltaba la presencia de una dama del gran mundo. Dirigióse, pues, Rothschild a la duquesa de Escars, esposa del marqués de Escars, que vivía en las Tullerías por encargo del soberano acostado a recibir príncipes y diplomáticos.

«Pero, mi buen señor Rothschild—le dijo la duquesa, después de haber leído la plática de éste;—usted olvida que soy vieja y fea; constituiría el honor de sus flamantes salones.» «¡Oh! no se inquiete usted por eso; usted vendrá otras, más viejas y más feas aún.»

LOS TOROS Y LA POLITICA

Ha sido nombrado gobernador civil de Guadalajara el ex matador de toros Luis Mazzantini. La noticia merece un comentario.

No hace muchos días, un torero de los que ahora luchan buscando la popularidad y la fortuna, brindó a Mazzantini la muerte de un toro en la plaza de Madrid. El matador, sabiéndose observado por don Luis, que dicen fué en sus tiempos el rey del volapié, procuró esmerarse en su trabajo y mató al cornúpeto de una estocada hasta la empuñadura, de efecto fulminante.

En seguida acercóse otra vez el diestro a la localidad ocupada por Mazzantini, y desde la barrera, mientras se limpiaba la mano, bañada de la sangre del toro, con la toalla que se había apresurado a ofrecerle su mozo de estochos, preguntó al ex torero, hoy personaje político:

—¿Es así como se mata?

Mazzantini contestó con una tarjeta en donde había escrito estas palabras:

—¡Así mata yo cuando podía!

Ignoro si don Luis y el matador que le hizo el homenaje de un brindis, cenaron juntos aquella noche. Es muy posible. Y si, en efecto, cenaron juntos, puede suponerse que hablarían de las peripecias del arte torero y también de la nueva orientación que tomaron las actitudes de Mazzantini al retirarse de los toros. Entonces el que fué llamado, en otros tiempos, el rey del volapié, pensando ya en que iba a ser gobernador, pudo haber dicho:

—Amigo mío, tu faena con el berrendo de esta tarde merecía mi rúbrica; pero no creas que no puedan hacerse cosas mejores. Viejo como soy y sin vestir el traje de luces, todavía toreo embolados; pues también es arte de torear la política, para la cual se requiere tener mucha mano izquierda. ¿Qué dirías tú, si me vieras gobernar el día de mañana? Que había dado la mejor estocada de mi vida, estoy seguro. Pues, sí, amigo, una estocada mejor que la tuya y la suerte de recibir, que es la que ahora practico, olvidado ya del volapié. En este bendito país, que algunos llaman de pandereta, un hombre de mis condiciones no puede ser sino torero o político. Te advierto que mis condiciones no son iguales que las tuyas, aunque otra cosa parezca por la estocada. Te llevo la ventaja de saber leer de corrido. Y en fin voy a corresponder a tu galantería de esta tarde brindándote a mi vez una de las suertes culminantes de la carrera política: el nombramiento de gobernador. Es mi segunda alternativa.

Ahora lo lamentable sería que a don Luis, gobernador de Guadalajara, le tocaran los tres avisos y le sacaran los mansos.

PICKWICK.

La cruz de Guerra, al cardenal Mercier

EN LA CATEDRAL DE MALINAS

Se conocen detalles interesantes de la entrevista del Sr. Poincaré con el cardenal Mercier de Malinas.

El cardenal Mercier aguardaba al Presidente de la República Francesa en el atrio de la catedral, revestido de pontifical.

El ilustre purpurado saludó a los visitantes y entró en la catedral con el séquito del Presidente.

La gran nave del hermoso templo era insuficiente para contener a la inmensa muchedumbre.

Por un paso central que a duras penas pudo preservarse de la invasión desfilaron el cardenal Mercier, el Sr. Poincaré, el Rey Alberto, el Príncipe heredero, el mariscal Foch, el ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de Francia.

Ya en el presbiterio, los aplausos resonaron imponentes, y la multitud dió vivas entusiásticos a Poincaré, a Foch, a Francia, al Rey y a Bélgica.

El cardenal Mercier hizo entonces además de hablar y dijo:

«Saludamos al primer magistrado de la República Francesa, que nos ha hecho el gran honor de venir a nuestra catedral; al soldado cuyo nombre, breve como una orden de batalla, será siempre la grandeza moral de la fuerza militar al servicio del derecho. Admiramos a Francia, y le agradecemos el haber hecho prevalecer la civilización cristiana. Di-

gámole en pocas palabras: «Señor Presidente, amamos a Francia.» El Presidente de la República contestó en estos términos:

«Desde los tiempos de los bárbaros eran los obispos defensores de las ciudades. Habéis, desde lo alto de vuestra silla de Primado, expresado la fórmula impercedera del pensamiento de la Bélgica oprimida. Habéis hecho más; habéis hablado en nombre de la justicia misma, y vuestra palabra ha repercutido en todo el mundo civilizado. Cuando el enemigo ordenó los bombardeos de ciudades inocentes, violentó el derecho de gentes, deportó las poblaciones civiles y maltrató a las mujeres, vuestra palabra firme y enérgica fue para todos mensajera del derecho y de la verdad.»

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del discurso presidencial y entonces el Sr. Poincaré añadió que el Gobierno de la República había acordado la imposición de la cruz de Guerra francesa al venerable cardenal.

El presidente, uniendo la acción a la palabra, colocó sobre la púrpura cardenalicia la apreciada condecoración.

CONTRASTE

Portugal y España

En la República portuguesa se acaba de dar ahora una buena muestra de la suavidad de procedimientos gubernamentales ante los conflictos obreros. Nuestros vecinos padecen ahora, como todo el mundo sabe, una huelga de ferroviarios. A imitación de lo que hicieron los revolucionarios españoles en Agosto de 1917, se les ocurrió a los carbonarios lusitanos hacer descarrilar un tren, causando tantas desgracias como aquí ocurrieran en la famosa catástrofe de Bibao.

Ante ese bárbaro atentado, la monarquía española adoptó la generosa determinación de amnistiar a los directores de la huelga que produjo el hecho, y la República portuguesa ha huido de generosidades y su gobierno ha dispuesto que delante de todo tren de viajeros vaya una locomotora y un vagón llenos de huelguistas. De este modo, si se levanta un rail se estrellan los huelguistas y si se corta un puente son los huelguistas los que van al agua. Esta pena, que no se halla en ningún Código y que consiste en que respondan unos de la vida de otros con su propia vida; esta pena, que puede ser aplicada a justos por pecadores, debe ser algo que encaje bien en el régimen republicano, porque si aquí se hubiera hecho algo parecido, el proletariado de todo el mundo se hubiese echado a la calle como en 1909, y ahora no protesta la Internacional de Trabajadores en ninguna parte. Las Repúblicas son fecundas en inventos para perseguir al proletariado y contrarrestar su acción, porque no debemos olvidar que lo de la movilización militar y el brazal rojo en las huelgas importantes fué idea de un gobierno de la República francesa ante un conflicto de ferroviarios. A pesar de todo esto, el señor Besteiro continuará predicando que sin República nada útil puede conseguir la clase trabajadora. Las masas están más propicias a creer embustes que a averiguar la verdad.

Asamblea Agrícola Gallega

He aquí la relación de temas y ponentes de la séptima Asamblea Agrícola Gallega que se celebrará en la Coruña los días 14, 15, 16 y 17 del corriente mes de Agosto:

ECONOMÍA RURAL

1.º Estudio sobre la propiedad y su régimen más adecuado al progreso agrario y beneficio del agricultor.—Ponente: D. José Asúnsolo O'anza, Abogado y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de La Coruña.

2.º Evolución que conviene imprimir a la industria agro-pecuaria para mejorar el salario del obrero y el beneficio del labrador en general.—Ponente: D. Antonio Valcárcel, Abogado y Secretario de la Cámara Oficial de Comercio de La Coruña.

3.º Cargas que pesan sobre la Economía rural gallega por efecto de la carestía y el acaparamiento que provocan los derechos de Aduanas sobre el maíz, el centeno y el salvado.—Como deben

combatirse estos derechos.—Ponente: D. Rodrigo Sanz, Abogado y Presidente de varias Asambleas Agrícolas Gallegas.

4.º Estudio de nuestro comercio de productos agro pecuarios.—Que debe hacerse para extenderlo y robustecerlo.—Ponente: D. Juan Ruf Codina, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de La Coruña.

5.º Beneficios que reportarían a la riqueza rural de esta región los molinos harineros, las fábricas de aceite y los mataderos industriales que faltan y deberían de existir en gran cantidad en Galicia.—Ponente: D. Barlolomé Calderón. Publicista.

6.º Verdaderas orientaciones de la Sindicación agrícola y conveniencia de su federación obligatoria.—Ponente: don Maximiliano Asúnsolo Linares, Doctor en Derecho.

II

INDUSTRIA AGRÍCOLA

7.º Las algas marinas, despojos de pescado, de mariscos y otros productos del mar como abono.—Indicaciones para explotar de un modo racional estas riquezas de nuestra costa.—Ponente: Don Lisardo Barreiro, médico y farmacéutico y Catedrático auxiliar de la Escuela de Industrias de Villagarcía.

8.º ¿Conviene producir semillas oleaginosas en Galicia para convertir en aceite y tortas forrajeras, y en caso afirmativo, como debe fomentarse esta industria?—Ponente: D. Andres Corral Castro, Ingeniero Agrónomo.

9.º Importancia de las Escorias Thomas en la producción del campo gallego y posibilidad de su obtención en la misma región.—Ponente: D. Leopoldo H. Robredo, Director de la Granja Escuela Práctica de Agricultura Regional de La Coruña.

10. Utilización de los pequeños saltos de agua para los servicios rurales.—Ponente: D. Miguel M. Ortiz, Ingeniero Industrial de La Coruña.

11. El Trébol, conveniencia de su introducción en la alternativa de los cultivos en Galicia.—Ponente: D. Leopoldo H. Robredo.

12. El Lúpulo, utilidad de ese cultivo por los grandes y medianos propietarios.—Ponente: D. Leopoldo H. Robredo.

13. Máquinas agrícolas de empleo económico en Galicia.—Ponente: D. José de Soto, Ayudante de la Granja Agrícola Regional de La Coruña.

III

INDUSTRIA ANIMAL

14. Mejoras que reclaman la industria de la vaca lechera en Galicia desde el punto de vista de la producción de estos animales y su explotación como productores de leche.—Ponente: D. Santiago Gómez Bargo, Oficial Veterinario Militar.

15. Estado actual de la riqueza caballar en Galicia.—Como puede fomentarse esta industria para producir buenos motores agrícolas, capaces de prestar buenos servicios en la región y crear un ramo serio de exportación.—Ponente: D. José Sánchez Anido, Diputado a Cortes y vocal de la Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

16. Que pudiera dar de sí la industria del cerdo y de sus productos derivados en esta región.—Que causas se oponen a su desarrollo.—Como debiera fomentarse.—Ponente: D. José Niceto García Armendariz, Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Lugo.

17. Medios de llamar la atención del labrador gallego sobre la importancia de la producción del corral y manera de ayudarle en la expansión y perfección de esta industria.—Ponente: D. Edmundo Novoa, Director propietario de la Granja Avícola «Las Galerías», de Pontevedra.

IV

LEGISLACIÓN

18. Proyecto de redención de foros.—Ponente: D. Amado Garra y D. Adolfo G. Espino, Abogados, de Vigo.

19. Conveniencia del Catastro y medios más prácticos de su ejecución en Galicia.—Ponente: D. Antonio Fraile, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Provincial de la Coruña.

V

ENSEÑANZA

20. Acción que deben desarrollar las Sociedades Agrícolas en convivencia con las Asociaciones constituidas en América para la creación y sostenimiento de Es-

cuelas en cada uno de aquellos organismos.—Ponente: D. Leandro Pita Sánchez Boado y Representante general de las Asociaciones Gallegas de América en España.

VI

CREDITO AGRICOLA

21. Manera práctica de conseguir que las Cajas de Ahorros de las ciudades puedan contribuir al desarrollo de las Cajas de Crédito agrícola creadas por los Sindicatos en el campo.—Ponente: D. Vicente Fernández y Torres, Ayudante del Servicio Agronómico Provincial y Gerente de la Caja de Crédito Agrícola de La Coruña.

VII

ARBORICULTURA

22. Medios prácticos para establecer en Galicia la explotación racional del arbolado y especies que deben recomendarse para dicho fin a los agricultores.—Ponente: D. Eusebio Aguado, Ingeniero de Montes, Secretario de la Junta provincial de Defensa del Arbolado de La Coruña.

Además serán discutidos los temas que como proposición incidental presenten los asambleístas y que por su importancia sean tomados en consideración por la Asamblea.

Un estudiante mata a un anciano

Al oscurecer del viernes, primero del actual el joven estudiante de medicina Daniel de Santiago, sorprendió sustrayendo patatas de una finca de sus padres situada en las cercanías del muelle, a su convecino Tomás Martínez Estévez, de cincuenta y siete años de edad, de oficio barquero, vecino de Goyán (Vigo).

Lo detuvo, con pistola en mano, y como un carabinero allí de servicio se negase a hacerse cargo del delincuente, decidió el citado joven, llevarlo a la presencia del alcalde pedáneo.

Cuando ambos sujetos caminaban por la carretera provincial, al llegar frente a la capilla de San Roque, el Tomás Martínez pretendió tomar la dirección de su casa, dirigiéndose al efecto, por un desfiladero; pero al observar el Daniel de Santiago que empuñaba la pistola, le intimó a seguir por la carretera, amenazándole con descarrilarle un tiro en otro caso.

No accedió el Tomás, y entonces el joven estudiante le tiró a la distancia de un metro, penetrándole la bala por el parietal izquierdo.

La víctima cayó desplomada en tierra sin sentido.

Acudió mucha gente, y un carabinero llamado Quintín Arévalo detuvo al reo, ocupóle el arma y le dejó escapar luego, siendo, este hecho censurado duramente por el vecindario.

El desgraciado barquero fué conducido a su casa, donde le prestó los auxilios de la ciencia el facultativo señor Nvoa Alvarez; pero fueron inútiles, pues dejó de existir a las ocho del día siguiente.

Deja viuda y nueve hijos, algunos de corta edad.

Parece ser que el hecho de la sustracción que se atribuye al interfecto, es urdido porque está evidenciado que este era hombre de reconocida honradez, reputada como tal por el vecindario, que le juzga incapaz de cometer hechos de esa índole.

Se cree que el móvil sea otro, que no tardará en esclarecerse.

GALICIA

COBUÑA

Se ha inaugurado la exposición que establecido en el local del Centro Maurista el inspirado pintor Camilo Díaz.

El Sr. Portal Fradejas hará una interesante disertación artística.

Contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Lucía, el activo factor de la estación del ferrocarril D. Ramiro Martínez y la expendedor de aquel centro Srta. Angela Velázquez.

Fué detenido en la estación de Betanzos el domingo, Manuel González López, presunto «carterista».

Se le trajo a La Coruña, ingresando

en la cárcel, para sufrir el arresto equivalente a la multa de 75 pesetas que le impuso el gobernador civil.

Fue nombrado teniente del cuerpo de Seguridad, con destino a esta capital, don Manuel Dominguez Salgues.

Se recibieron en el Gobierno civil, las órdenes nombrando aspirante del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, pero con destino en Madrid, a D. Fernando Torrijos Pineda.

El aspirante del cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Santiago Barrallo Benavides; ha sido ascendido a agente con el sueldo anual de 3.000 pesetas y la gratificación de 500, con destino a Madrid, pero quedando en comisión en La Coruña.

LUGO

En el tren correo que del sábado marchó a la Coruña, para recoger a su señora, el gobernador civil de la provincia, D. Eduardo Garrido.

Iba el tren abarrotado de viajeros a pesar de que en Lugo se agregó un coche, siendo tal aglomeración de gentes que en los pasillos de los carruajes de primera clase iban de pie numerosas personas que no tenían cabida en los coches de tercera ni de segunda.

De esta confusión supo aprovecharse un carterista que logró arrebatarse la cartera al gobernador civil de Lugo, sin que él se diese cuenta.

La cartera, aunque se dijo que contenía unas cinco mil pesetas, sólo llevaba según manifestación del propio perjudicado, documentos particulares y el pase oficial de la compañía del Norte, a nombre del gobernador de Lugo.

Por el gobierno civil le fué admitida sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho a D. Balbino Iturrigala, vecino de la Coruña, una solicitud pidiendo la propiedad de 300 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Balbino», sitas en la parroquia de Lago, del municipio de Courel.

Entre varios mozos de las parroquias de Calde y Santa Eufemia, suscitóse una verdadera batalla campal.

Cruzáronse más de veinte disparos de arma de fuego, resultando herido de un balazo en la espalda uno de los contendientes, que ingresó en el Hospital de esta ciudad. Su estado al parecer es de bastante gravedad.

Otro de los contendientes resultó también herido en un pie a consecuencia de un disparo.

El día 3 de madrugada conducía un carro del pais tirado por dos vacas, un labrador vecino del ayuntamiento de Guntín, caminando tranquilamente por la carretera que va de Lugo a Santiago. De repente apareció un automóvil que pasó veloz, produciendo tal susto al ganado que hechó a correr, atropellando al conductor el cual ha sufrido graves contusiones que le ocasionaron la muerte.

PONTEVEDRA

Fueron detenidos los autores del robo realizado en el comercio de D. Angel Reboreda.

La detención se realizó en Redondela por un agente de policía que marchó tras de ellos pues se proponían marchar a Coruña.

Por la policía fué detenida Rosa Dominguez González, acusada de haber sustraído a un vecino de Candean 500 pesetas.

El súbdito portugués Cipriano Goncalves, natural de Viana do Castelo, fué denunciado en la Inspección de Vigilancia de Vigo que su connacional Luis Ribeiro Guimaraes le había estafado, valiéndose de engaños, 70.000 reis. Ribeiro ingresó en la cárcel.

Santificaron sus amores en la parroquia de Villavieja de Redondela la bella Srta. Consuelo Rivero Acosta, con el joven, representante provincial de la Mutual Franco-Española, don José Otero González.

Falleció en el Hospital de Pontevedra, la jornalera de la Magdalena, parroquia de Darbo, María González Budiño, a consecuencia de las gravísimas lesiones que con un cuchillo le produjo hace pocos días su convecino Manuel Rosales Recamán, en el momento que aquella salió en auxilio de su hermana Peregrina con quien reñía el último y a la cual acababa de herir con la misma arma dicho Rosales.

La interfecia tenía 44 años de edad y estaba casada.

Los que mueren: En Coruña, D.ª Rosa Moreno Díaz y D. Luis Barreiro. —En Quiroga, D.ª Celia Taboada Fernández.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones. Precios módicos

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Se abre a las cuatro presidiendo el Sr. Rolland.

En el Banco azul están los Sres. Sánchez Toca, Cañal, Flórez y marqués de Lema.

Asisten muy pocos senadores. Se da cuenta de que el Rey señaló el día de mañana, miércoles, para recibir, a las once, a la Comisión de la Cámara que ha de entregarle la contestación al discurso de la Corona.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el dictamen sobre adhesión de España a la Liga de naciones.

El Sr. Palomo pide que se aumente el número de teléfonos para los periodistas, pues la escasez de aparatos fué causa de que hace pocos días surgiese un incidente.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas.

Jura el marqués viudo de Mondéjar.

Procédese a elegir las Comisiones permanentes de Gobernación y Hacienda.

El Sr. Cortezo defiende una proposición relativa a exenciones y privilegios a numerosas familias.

El Sr. Canals dice que el Gobierno acepta la proposición y la hace suya.

El marqués de Cabra continúa explanando su interpelación acerca de la necesidad de permitir la exportación de aceite.

La Cámara queda desierta.

El Sr. Chapaprieta pide que se cuente el número de senadores y no siendo suficiente para de liberar, se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Comienza a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Sánchez Guerra y están en el banco azul los Sres. Burgos y Calderón.

Las tribunas y los escaños aparecen muy concurridos.

Juran varios diputados y entran en el salón los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

El incidente «Azorín»

El Sr. Martínez Ruiz protesta contra el atropello de que fué objeto al pasar la frontera francesa y ruega al ministro de la Gobernación que tome las medidas oportunas para que la policía española de aquel punto trate con la debida consideración a los viajeros.

Le contesta el Sr. Burgos disculpando a la policía.

Los comités paritarios

El Sr. Calvo Sotelo pregunta al Gobierno su criterio acerca de los comités paritarios.

Le contesta el Sr. Burgos diciendo que aún no informó sobre ello el Instituto de reformas sociales y no conociendo el informe no puede el Gobierno definir su criterio en esta materia.

El Sr. Cambó expone la necesidad de que con urgencia se proceda a la constitución de los comités, pues hasta Octubre pueden ocasionarse graves perjuicios y termina explicando el funcionamiento de dichos comités en Cataluña.

Contéstale el Sr. Burgos en los mismos términos que al Sr. Calvo Sotelo.

ORDEN DEL DIA

Se debate la fórmula económica.

El Sr. González Llana defiende su voto particular contra la totalidad del dictamen.

Dice que la comisión de presupuestos dictaminó el proyecto en una sola sesión de dos horas y que no se introdujeron en el dictamen aquellas modificaciones que suponían algo beneficioso para el país, sino las que tuvieron buenos abogados.

Termina anunciando que los ciervistas no podrán dejar pasar la fórmula sin discusión.

Le contesta el Sr. Ordoñez, por la comisión, rechazando sus afirmaciones.

Hace historia de los últimos presupuestos presentados y afirma que al partido conservador no se le puede adjudicar responsabilidad alguna en el mandamiento del régimen económico que se viene sosteniendo.

Expone su criterio de que aun en los extremos en que parece más imposible la concordia, puede haberla con un poco de buena voluntad por parte de todos.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el ministro de Hacienda. Dice que siempre que discute este problema se encuentra con que se está de acuerdo en casi todo; pero hay susceptibilidades que constantemente salen al paso.

Aquí se discute si la fórmula es o no prorrogable. Después de la sesión en que se preguntó esto al Gobierno, yo consulté el caso con el Sr. Sanchez Toca

y me dijo que no veía inconveniente en que no fuese prorrogable.

Al principio estábamos todos conformes en que la prórroga terminaría el primero de Abril, pero después se dijo que la solución estaba en que fuera por dozas partes o terminase en Octubre.

El Gobierno ya ha dicho que tiene el compromiso de traer en Octubre un presupuesto de reorganización y permanecer constantemente en el Parlamento hasta su aprobación.

Termina diciendo que respecto de las plantillas ni tiene criterio cerrado y será fácil llegar a una solución de concordia si todos ponen algo de su parte.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que ateniéndose al espíritu del reglamento no puede hacer uso de la palabra, en la discusión de los votos particulares, más que el diputado encargado de defenderlos, la comisión y el Gobierno. Sin embargo, como es práctica parlamentaria la explicación del voto, concederá la palabra a quienes lo tienen solicitado.

El Sr. La Cierva dice que le parece que ha llegado el momento de que se reproduzca en el salón hablado el viernes en la reunión que celebraron los jefes de las minorías y el Gobierno.

Refiere lo que allí se trató, deduciendo la consecuencia de que, ni entonces ni ahora, los mauristas y ciervistas pensaron en la obstrucción.

Protesta contra el hecho de que, antes de empezar la discusión de la fórmula económica, se les amenace con los rigores del reglamento.

Confirma que el Gobierno anterior presentó una fórmula económica análoga a la que ahora se discute.

Creímos necesario añadir—legalizar la situación económica, más para ello es preciso que haya un Gobierno que esté asistido de una gran mayoría.

Podrá este Gobierno tener aquí y en el Senado número suficiente de votos para aprobar la fórmula, pero carece de la mayoría de afines que les es exigible.

Nosotros podremos llegar a daros nuestros votos y los daremos para la fórmula, pero a condición de que no se facilitarán medios con los cuales pueda sustraerse el Gobierno al Parlamento.

Recuerda que el Sr. Bugallal dijo en la reunión del viernes que no veía inconveniente en que la fórmula caducase el 31 de Diciembre.

Yo, entonces—agrega—también estaba dispuesto a dar nuestros votos para aprobar una fórmula que rigiese hasta el 31 de Octubre, pero a condición de que en ese mes se presentase un presupuesto. Si lográsemos en esto una avenencia me congratularía de ello.

Analiza la fórmula y dice que en ella se atiende algunas necesidades, pero no todas y esto creará descontentos.

Ocupase de la cuestión de los funcionarios públicos y afirma que es preciso abordar abiertamente el problema tanto más cuanto que se ha tratado ya en la parte que afecta al magisterio y a los guardas forestales, asunto en el que hicieron gran hincapié los republicanos y socialistas.

Refiriéndose a la cuestión de la plantilla dice que el Gobierno de que formó parte llevó este asunto a la «Gaceta», por medio de un decreto, para darle estado y evitar corruptelas.

Termina pidiendo que sean incluidas las plantillas en la fórmula económica.

Los Sres. Prieto, Domingo y García Cuijarro se oponen a que se establezca la guillotina pero sin que esto quiera decir que vayan a seguir la conducta indicada por el Sr. La Cierva.

El Sr. Alba pregunta al Gobierno que puntos admite de los expuestos por el Sr. La Cierva.

Contéstale el Sr. Bugallal diciendo que la propuesta del Gobierno está en el dictamen. Sin embargo aventura el juicio de que si se les concede la autorización hasta el 31 de Diciembre no por eso se iban a cerrar las Cortes.

Añade que si se niega terminantemente la autorización hasta el 31 de Marzo impidiendo la normalidad del año económico, volverán antes del 15 de Noviembre al Parlamento y no ayudarán ninguna solución que no traiga un presupuesto.

Termina insistiendo en que debe aprobarse la prórroga hasta el 31 de Marzo.

El Sr. Alba dice que el Sr. Cierva reduce su propuesta a que la autorización no pase del 31 de Diciembre.

Teme sin duda—añade—que esas izquierdas asalten el poder en otoño y se aprovechen de la autorización hasta el 31 de Marzo, pero nosotros no deseamos el sabroso regalo que para entouces significará el poder.

Concluye afirmando que lo que intenta el Sr. Cierva es poner cortapisas a la regia prerrogativa.

El Sr. Cierva niega estas afirmaciones y dice que si el presupuesto está aprobado en 31 de Diciembre puede regir desde primero de Enero y en caso contrario no habría inconveniente en que se prorrogase hasta fin del año económico.

El Sr. Sánchez de Toca interviene. Dice que se impone que esté aprobada la fórmula antes de Sr. Cierva es bien clara: Si en 31 de Diciembre no está aprobado el presupuesto, el Parlamento continuará su labor hasta aprobarlo.

El Sr. Cambó dice que la fórmula tiene dos aspectos; uno es la fecha y otro es

el contenido. El primero es esencialmente político porque todos los partidos piensan en su situación al llegar el otoño. El segundo es el que debe discutirse en primer término.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

SANTIAGO

Nos escriben de Cesures dando cuenta del entusiasta recibimiento que en el ayuntamiento de Valga se dispuso a nuestro querido amigo D. Manuel Otero Bárcena al regresar de Pontevedra donde de la Diputación provincial le eligió Vice presidente de la Comisión provincial.

Puede decirse que todo el pueblo de Valga, con el Ayuntamiento a la cabeza, esperaban al citado diputado provincial, que con tantas simpatías cuenta allí.

Se dispararon gran cantidad de bombas, y la banda de Caldas dejó oír un alegre pasodoble.

Ante las reiteradas pruebas de adhesión y cariño, el Sr. Otero Bárcena se vió obligado a hablar desde el balcón del Ayuntamiento, agradeciendo el recibimiento.

Luego fué acompañado hasta su casa de La Bouza por gran número de personas a quienes obsequió espléndidamente el Sr. Otero Bárcena.

Reciba nuestra felicitación el querido amigo y antiguo convecino.

Para el sargento del regimiento de Zaragoza D. Juan Cozar ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Josefina Galán Benito, hija del jefe del puesto de la Guardia civil de esta ciudad.

POSTRE IDEAL

Natillas, cremas al limón y a la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

La Junta de Gobierno del Montepío del Clero de la archidiócesis de Santiago de Compostela que fué nombrada por la junta general celebrada el día 14 de Julio se compone de los señores siguientes:

M. I. Sr. D. Claudio Rodríguez G.ª, Presidente.

D. José M.ª Anido Rodríguez, Vicepresidente.

D. Rafael San Martín Pazos, Secretario.

D. Joaquín Andrade Orza, Tesorero.

D. Cesáreo Bargés Rivera, Vicesecretario.

D. José Couselo Bouzas, Vicetesorero.

Rvdo. P. Celestino García Romero, Consejero.

D. Andrés Calvo Lareo, Vocal perpetuo.

Ha sido denunciada Generosa Leiro García, por haber promovido un escándalo, ayer noche, en la calle de las Huertas.

Todas las Misas que mañana día 7 se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

Olimpio Pérez Esteso

Q. E. P. D.

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguna de ellas.

El joven Antonio Silva Pena, cortando hierba con una hoz, tuvo la desgracia de herirse en una mano. Ingresó en el Hospital quedando encamado en la Sala de San Cosme.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Mañana a las ocho de la tarde saldrá de la camarera, Calle de la Senra, casa de los Sres. Blanco Cicerón, la imagen de San Roque que será conducida procesionalmente a su capilla.

En ella quedará a la adoración de los fieles durante la novena que empezará el día 8.

Durante la celebración de la novena habrá misas a las siete, ocho, nueve y nueva y media de la mañana.

A las siete de la tarde comenzarán los ejercicios consistentes en Exposición, estación, rosario, novena y reserva dándose luego a besar la reliquia del Santo.

El último día, o sea el 16, festividad de San Roque, además de las misas rezadas habrá dos cantadas a una de las cuales asistirá el Cabildo y a otra el Ayuntamiento. En esta última predicará un R. P. Franciscano.

Hay concedidas indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos que terminarán con la procesión del Santo por las calles.

Está encargado de conducir el estandarte el concejal D. Rafael Otero.

La matanza de reses [habida en el matadero] fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.125 kilos de carne.

Mañana día 7, dará principio en la iglesia parroquial de Santa María del Camino la novena a la Santísima Virgen. Todos los días habrá Misa rezada a las ocho y media de la mañana, a la tarde rosario, novena y se cantarán unos moletes a la Virgen, por un coro de niñas.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 15 cestas de pescado.

El próximo sorteo de la lotería nacional, se verificará el día 11 del corriente. Consta de dos series de 34.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos de a cuatro pesetas.

Se distribuirán 940.576 pesetas en 1.779 premios para cada serie.

El premio mayor es de 120.000 pesetas, el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000.

Hay diez premios de 2.000 pesetas y 1463, de 400.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Mañana día 7 de Agosto dará comienzo en la iglesia del convento de Madres de la Enseñanza el novenario con que la piadosa Asociación Corte de María obsequia a su gloriosísima titular la Santa Madre del Amor Hermoso.

Todos los días se celebrarán Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve (hora oficial).

Los ejercicios de la tarde comenzarán a las siete y media y consistirán en exposición mayor, estación, rosario, novena y plática a cargo del Rvdo. P. Pedro García, religioso franciscano.

El último día se celebrará Misa de Comunión a las ocho, y la solemne a las doce, quedando S. D. M. expuesto a la pública adoración hasta los ejercicios vespertinos, los cuales terminarán con la Salve cantada pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Reino, por las particulares de los Asociados y de cuantos contribuyan con sus limosnas a la celebración de estos cultos.

La Misa diaria de las nueve, y la solemne del último día, serán aplicadas por los Asociados vivos y difuntos.

Están concedidas numerosas indulgencias en cada día de la novena a todos los fieles que a ella asistan.

Regresaron ayer de La Coruña los diputados provinciales que habían ido a la capital para asistir a las sesiones de la Diputación las cuales quedaron en suspenso por falta de suficiente número de diputados.

Han salido: para sus posesiones de Arzúa el Decano de Medicina D. Angel Martínez de la Riva; para Puerto del Sol la familia del teniente coronel de Zaragoza D. Julio Rodríguez; para Merza D. Luis Villar Santaló; para Carril con su familia D. Jesús R. Montero; para Caldas con la suya D. Bernardino Colmeiro; para los Angeles D. Jacobo Díaz de Rábago y familia; para Rubianes con la suya D. Francisco Piñeiro Pérez.

Poecedente de Avilés hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro estimado amigo el médico D. Juan Vilas Molezún.

Mañana dará comienzo al toque de oraciones en la iglesia de Santo Domingo la novena a la Virgen de Bonaval.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se aborrecen las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

La Guardia civil del puesto de la Ulla detuvo al vecino de Vedra, Manuel Vázquez Fero, como autor del hurto de maderas en una finca de Manuel Jorge Viño.

El domingo próximo se celebrará en la capilla de San Cayetano una función a dicho Santo y por la tarde habrá romería en aquel barrio.

En Bilbao donde residía, entregó su alma a Dios el virtuoso y anciano presbítero D. Baldomero Martínez de Salinas y López de Silanes, tío de nuestro querido y particular amigo D. Pablo Martínez de Salinas y Molinero, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Santiago

Esta mañana ha tenido aparición modelable ecuménica de la ca...

Se o...

En...

En...

En...

En...

En...

En...

En...

En...



De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias
COMPANÍA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN

quien como a la demás familia del finado
 enviamos nuestro más sentido pésame.
 Descansen en paz el alma del virtuoso
 sacerdote.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS
 De J. M. Salaverria
 En La Voragine, interesante estudio de
 actualidad de este notable publicista.
 Precio 3,50.
 De Anatole France

Ylocasta y El gato flaco, novelas. Ul-
 timo volumen publicado de la colección
 completa de las obras del gran ironista
 francés. Precio 3,50.

De Pérez Zúñiga
 Humorismo rimado. Precio 4 ptas.

Joaquín M. Castellarnau
 La imagen óptica, telescopio y micros-
 copio. Conferencias dadas en la residen-
 cia de estudiantes los días 23, 25, 27 y
 30 de Abril de 1918. 3,50.

J. Aserri Bresó
 Tratado completo de Mecanografía,
 con un apéndice de ortografía. 3 ptas.

Guillermo II
 Dijo siendo Emperador... (Discursos y
 alocuciones). 1 pta.

J. V. S. Bruñó
 Gramática comparada anglo-español-
 a. Estudio de las oraciones impersona-
 les. 1,50.

Puchkin
 El bandido Dubrowsky, (Novela). Tra-
 ducción de Ciro Bayo. 3 ptas.

E. Barbusse
 Claridad. Tradición de Pedro Pellice-
 na, última producción del notable nove-
 lista francés. 5 pts.

Sta. Teresa de Jesús
 Castillo interior o las Moradas. Preciosa
 edición en tela con incrustaciones de oro.
 3 ptas.

Librería Editorial
EL ECO DE SANTIAGO
 RUA NUEVA 13.

Dice un estimado colega local que la
 Sociedad Patronal de Santiago notificó a
 los trabajadores del ramo de construcción
 que el lunes próximo suspenderán las
 obras en el caso de que los obreros sigan
 sosteniendo la huelga declarada al señor
 Rivas contratista del edificio de la Liga
 Matutina de Señoras.
 De desear sería que en evitación de los
 perjuicios que esta determinación pueda
 ocasionar a todos y de los ya causados al
 citado contratista se viese la manera de
 arreglar este asunto.

La Moda de sombreros para señora
Dolores Fernández de Arce
 AZABACHERIA, 8, PRAL.

Esta casa que tan excelente aceptación
 ha tenido desde el primer día de su
 aparición ofrece como fin de temporada
 modelos bonitísimos a precios de incre-
 dible economía, y participa a las señoras
 que desde primeros de Agosto se traslada
 a la calle de GELMIREZ 3 y 5 pral.

Se desca la presentación en el Ayunta-
 miento, negociado de quintas, para un
 asunto que les interesa, de las personas
 siguientes:
 Domingo Ares Pequeño, José María
 Linares Seoane, Francisco Gómez López
 Enrique Pol Piñero, Federico Tomeda,
 Antonio Pimentel Gallego, Benigno Re-
 boredo Fernández, Casiano Iglesias Ver-
 de, José Silva Chico, Constantino Son
 Paredes, Vicente Cardama Cimadevila,
 Servando Edreira Sexto, José Montoiro
 Picón, Ramón Capriles Fandiño, Ma-
 nuel Isidro Andrey y Francisco Rozas
 Liste.

REGISTRO CIVIL

**Movimiento de población hasta las
 seis de la tarde de hoy.**
 Nacimientos.—Ninguno.
 Defunciones.—Ninguna.
 Matrimonios.—Ninguno.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encon-
 trado un libro de Misa con las iniciales
 N. V. tenga la bondad de entregarlo en
 la administración de este periódico, don-
 de se le gratificará.

Observatorio meteorológico
 DIA 6

Barómetro.	741'1
Temperatura máxima al sol.	32,2
Idem idem a la sombra.	27,2
Idem mínima.	14,4
Lluvia.	0,0
Evaporación.	2,4
Humedad relativa.	56
Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	449
Estado del cielo.	Despejado.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

La fórmula y las plantillas

Madrid 6
En favor del clero

En la fórmula económica, se han in-
 cluido las siguientes mejoras para el
 clero:

Los coadjutores no tendrán menor re-
 tribución que mil pesetas.
 La menor retribución de los párrocos
 rurales será de 1.200 pesetas.

La de los párrocos de entrada, 1.250
 pesetas.

Después de la sesión

Después de la sesión del Congreso, en
 los pasillos de la Cámara se reunieron
 grupos, comentando la situación del
 Gobierno.

Unos decían que las cosas están peor
 que hace días y otros afirmaban que el
 Gobierno llevará hoy al Congreso estu-
 diada la fórmula y que ésta sería apro-
 bada de completo acuerdo.

Los mauristas decían que si el Go-
 bierno cede a los requerimientos del se-
 ñor La Cierva, las izquierdas, irán contra
 el Gabinete Sánchez Toca y que quizá
 esto fuera un bien para la Unión Con-
 servadora.

Algunos ministros después de la se-
 sión del Congreso, se reunieron en su
 despacho de la Cámara.

El conde de Bugallá quedó algunos
 momentos en el salón, hablando con va-
 rios diputados.

Se acercó el ministro de Hacienda a
 un grupo en el que estaba el Sr. Goicoe-
 chea, y dijo a éste que no había otra di-
 ficultad que los recelos existentes entre
 derechas e izquierdas.

El Sr. Goicoechea replicó:
 Pues si el Gobierno tiene corazón, de-
 be consultarse con éste.

El conde de Bugallá, al dirigirse al
 despacho de ministros, dijo que cree que
 se llegará a una solución completa.

D. Melquiades Alvarez y el Sr. Sán-
 chez Toca, salieron juntos del salón de
 sesiones y marcharon al despacho de
 ministros a conferenciar con el ministro
 de Hacienda.

Actitud de La Cierva

En uno de los pasillos del Congreso
 decía el Sr. La Cierva, en un grupo de
 amigos:

—Ya han observado ustedes que el
 Gobierno está aliado con el diablo, y
 hace que le tira estocadas que, en reali-
 dad, van dirigidas contra mí.

No pude hacer más de lo que hice
 para llegar a un arreglo.

Obreros de Fomento

En el Congreso varios obreros de Fo-
 mento visitaron a algunos jefes de mino-
 rías para que no se opusiesen a la apro-
 bación de la fórmula económica. Pues no
 habían podido cobrar la última semana
 por falta de fondos.

El Sr. La Cierva les dijo que no tenían
 que ver nada sus jornales con la for-
 mula.

Sobre la guillotina

Preguntado D. Melquiades Alvarez
 su actitud respecto a la situación política

dijo que los reformistas habían votado
 en contra de la guillotina, y que si aho-
 ra la apoyasen sería un contrasentido,
 pero que en el caso de que el Gobierno
 se viese obligado a emplearla, ellos se
 abstendrían en las votaciones.

Varias noticias

Madrid 6

Continúa extendiéndose la epidemia
 tífica en Murcia, Almería y Granada.

Se da por seguro que se han registra-
 do no pocos casos de fiebre tifoidea en
 otros pueblos.

Las autoridades sanitarias adoptan pre-
 cauciones.

—El marqués de Lema ha manifestado
 en el Senado, que se había acordado pro-
 rrogar por tres meses los convenios co-
 merciales con Suiza, Suecia y Noruega.

—Dicen de Viena que Belakun, al ser
 detenido en la frontera austriaca fué re-
 gistrado, hallándose en las maletas cin-
 co millones de coronas y 50.000 cigarros.

El dinero fué confiscado y los cigarros
 destruidos.

—Dicen de San Sebastián que la Reina
 D.ª Cristina paseó ayer por la ciudad ha-
 ciendo algunas compras.

El Rey en Madrid

Madrid 6

Llegada

A las nueve de la noche de ayer llegó
 a Madrid S. M. el Rey a quien acompa-
 ñaba el marqués de Viana y un ayudante.

Momentos después estuvo en Palacio
 el Sr. Sánchez de Toca informándole del
 resultado de la sesión del Congreso.

El Mensaje

A las once de la mañana estuvo en Pa-
 lacio la Mesa del Senado a entregar la
 contestación al Mensaje de la Corona.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 6

Los médicos han aconsejado a Pablo
 Iglesias absoluta quietud, teniendo al
 leader socialistas que interrumpir su vida
 ordinaria.

En breve marchará al campo.

Madrid 6

Después de terminado el acto de en-
 trega de la contestación del Mensaje, ce-
 braron consejo los ministros.

Cambiaron impresiones acerca de la
 actualidad parlamentaria,

Madrid 6

En los círculos políticos se aseguraba
 hoy que los presupuestos para el próxi-
 mo año serán confeccionados por los
 conservadores; que tal vez los haga el
 actual ministro de Hacienda pero que de
 ningún modo serán hechos por el actual
 gobierno.

Grave denuncia

Madrid 6

Contra un funcionario
 Dicese que se ha presentado una de-
 nuncia en el Juzgado contra un funcio-
 nario del Ministerio de Estado, que por
 razón del cargo entendía en cartas cifra-

das y telegramas durante la guerra y se
 relacionaba con determinado grupo be-
 ligerante, que era reservada.

Aclaración

En el ministerio de Estado han dado
 una explicación a la noticia de la prensa
 acerca de la denuncia sobre infidelidad
 en la custodia de documentos reservados.
 Según parece los documentos se re-
 lacionan con uno de los problemas que
 más interesan a España.

Lo ocurrido ha sido, según nos dijo
 el Marqués de Lema, que un individuo
 que no pertenece al cuerpo consular sino
 que es un mecanógrafo, cogía los des-
 pachos cifrados y los entregaba a una
 embajada.

Se abrió el oportuno expediente para
 perseguir al delincuente.

Habla Canals

Madrid 6

El Subsecretario de la Presidencia se-
 ñor Canals dijo que el gobierno está
 recibiendo numerosos telegramas de Al-
 mería donde reina gran alarma a causa
 de las restricciones que Inglaterra ponea
 la importación de uvas.

Dijo que el gobierno está muy preocu-
 pado con este asunto hallándose hacien-
 do gestiones para resolverlo pero tropie-
 za con que al Tesoro inglés parece que
 le perjudica la importación.

El asunto es muy complejo y el go-
 bier no lo dejará de la mano.

Ultima hora

Madrid 6

Dice que el Rey ha firmado un Decre-
 to nombrado gobernador civil de Barce-
 lona D. Julio Amado, director de «La
 Correspondencia Militar.»

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 5
4 por 100 interior.	77'40	77'80
Idem fin corte firme.	00'00	77'50
5 por 10 amortizable.	99'25	99'25
4 por 100 amortizable.	89'75	90'00

Acciones

Banco de España.	524'50	000'00
Español del Río de la Plata.	348'00	000'00
Compañía Arrendata- ria de Tabacos.	000'00	317'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	000'00	000'00

Rzucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	97'50
Las ordinarias.	47'00	47'25

Cambios

París.	71'50	70'20
Londres.	22'78	22'83

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué
 ayer de. 000'00 000'00

ANUNCIOS

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda
 prueba.
 Razón: LESMES GUTIERREZ

PREGUNTOIRO

Joven para comercio

Se desea joven para comercio. Inútil
 presentarse sin buenas referencias. En
 esta administración informarán. 11

Carlos Allones Roffignac

LIENCIADO EN DERECHO

Proprietario de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 11-2.º

TARTAMUDEZ
 y
TARTAJEO

(De 10 a 60 años se curan siempre
 radicalmente)

Farfalla de los Sacerdotes

(Desaparece
 definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan

Recuperan todos el lenguaje a
 cualquier edad)

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años: son curables el
 97 por ciento)

Sras. SORDAS

Edad	Curación	Mejoría	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
> 15 a 40	75	20	5
> 40 a 60	66	24	10

SORDOMUDOS

(El 50 por 100 aprenden a hablar clara-
 mente valiéndose del oído)

Escríbase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

MADRID.—Calle García de Pare-
 des, 88, hotel

Honorarios obtenida curación 31

AVISO

Manuel González Gómez, industrial
 de la Casa Melchor y después de Anto-
 nio Raposo, participa a su numerosa
 clientela que acaba de recibir una gran
 partida de vino de Pontevedra propio
 para verano, y otra gran partida de vino
 blanco del rivero; estos vinos son adque-
 ridos por este industrial en casa de
 los mejores cosecheros de Ribadavia y
 Puente San Payo (Pontevedra); los tintos
 del ribero, buenos como de costumbre.
 Comidas a precios módicos, caldos de
 gallina todos los días y los renombrados
 callos, jueves y domingos.
 Antealtares núm. 2, Santiago. 131



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •
 ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
 POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Cle-
 mente núm. 4, en el segundo despacho
 un riquísimo vino de uno de los mejores
 cosecheros D. José López Budiño, de
 Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo.
 Cántara a 40 y 45 reales.
 Probadlo y os convencereis.

Esquelas de defunción se
 reciben hasta las seis

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y a la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

WARRINGIA DE BISNOP.
El Citrato de Warwingia Bisnop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Deliciosa como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1897 por Alfred Bisnop, es insustituible por ser el único preparado pero entre las de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bisnop, Ltd., 25 Spelman Street, London.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho.
Rótulos esmaltados
Se le imparte de este periódico

COLORES PALIDOS.
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia y 130, P. Lafayette, París. Político gratis.
ANEMIA

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNES, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABANONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 y 3 PESETAS

VINO Y JARABE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de los jóvenes, y a las mujeres durante el embarazo.
Se vende en todas las farmacias.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)
DEL DR. R. CAMACHO
Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal
SE VENDEN CAJAS 1/2 y 1 CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
PEDIDOS al Repret. Gral. - MAYOR 23 - MADRID
LAS NOVEDADES

LONGINES
De venta en todas las buenas relojerías.

En San...
estas seme...
NOT...
La indig...
nato de un...
cia, no pu...
es preferib...
Más útil...
impedir la...
bárbaros;...
serenidad...
sinato del...
trabajo m...
hijos.
Dificil...
brazo hon...
que debía...
«Qué p...
para que...
que las fie...
Continu...
nistias o i...
tran el ca...
el perdón...
esteras de...
que debía...
protestan...
y de cierr...
ción form...
y la aclar...
ciudades d...
a los crim...
tingsinte...
El poc...
perseguir...
nirlos.
Estarle...
preventiv...
llevará la...
tos crim...
sos com...
abran C...
tranquil...
Cuand...
humanid...
manifest...
trabajo;...
se les co...
que ha c...
blica fra...
en el ho...
cia han...
nen a su...
reposito...
que pare...
tempora...
«Sola...
M. Poin...
Nosotro...
realizar...
no nos...
de la vie...
a las alm...
mañana...
den—y...
muy pr...
que Fra...
de lo q...
descien...
su figur...
de su p...
Las...
tambié...
siempre...
vez se...
Coin...
caída d...
Bela K...
en todo...
la con...
y cuan...
expres...
Si es...
gria h...
comun...
pudies...
niones...
garos.
Y es...
admin...
que no...
organi...
conten...
ellas.
Dec...
otra ti...
el non...
Di...
No...
de po...
galeg...